MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Que, CATALINO GAUDENCIO SALCEDO PEÑA es antropólogo y docente universitario, con una destacada trayectoria de más de 30 años dedicada a la gestión, promoción e investigación del patrimonio cultural inmaterial, la interculturalidad, la cosmovisión andina y las expresiones de arte y cultura del país, contribuyendo significativamente al fortalecimiento de la identidad cultural del Perú.

Que, cuenta con especialización en folclore, antropología cultural, interculturalidad y promoción del desarrollo cultural, destacándose por su capacidad de análisis y síntesis, liderazgo y experiencia en trabajos de investigación publicados. A lo largo de su trayectoria ha desarrollado una activa labor académica y cultural, siendo reconocido y felicitado por diversas universidades como la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), Universidad Peruana Los Andes (UPLA), Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y Universidad Nacional de Huancavelica (UNH), así como por institutos superiores como el I.E.S.T.P. "Andrés Avelino Cáceres Dorregaray" y el I.E.S.T.P. "Santiago Antunez de Mayolo" de Huancayo. Asimismo, ha recibido reconocimientos de diversas municipalidades provinciales y distritales de Junín, así como de instituciones culturales, consolidándose como un destacado promotor del patrimonio cultural del país.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el Reconocimiento a CATALINO GAUDENCIO SALCEDO PEÑA por su destacada trayectoria investigador del patrimonio cultural inmaterial, así como por su valioso aporte a la investigación, promoción y fortalecimiento de la interculturalidad, la cosmovisión andina y el desarrollo cultural del Perú.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a CATALINO GAUDENCIO SALCEDO PEÑA, en mérito a su trayectoria académica, cultural y su contribución al fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial del país.

Lima, 26 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/07/2026 11:05:18-0500